

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS MATEMÁTICAS

BECAS NACIONALES CONAHCYT 2024-2

Con el objeto de que el Programa pueda registrar las solicitudes de los alumnos interesados en la **BECA NUEVA** de CONAHCYT, deberán **enviar a la dirección de correo mariatm@unam.mx** los documentos en .pdf en una carpeta .zip nombrada BN2024-2_apellido paterno_apellido materno_nombre(s) en las siguientes fechas:

23 y 24 de enero de 2024 alumnos de Maestría
25 y 26 de enero de 2024 alumnos de Doctorado

Los estudios de Maestría y Doctorado son de manera PRESENCIAL y de TIEMPO COMPLETO. Podrán participar en el proceso los estudiantes de nuevo ingreso y los estudiantes regulares con inscripciones consecutivas.

El Comité académico del Programa revisará las solicitudes y determinará con base en criterios académicos la postulación de las solicitudes. El ser aceptado en el programa no garantiza el otorgamiento de beca o apoyo alguno.

Documentación Maestría:

- 1) Solicitud escrita con letra legible y firmada por el tutor (formato 1, nombrado: *solicitud*).
- 2) Carta de aceptación al Programa en Ciencias Matemáticas
- 3) Comprobante de inscripción al Programa del semestre 2024-2 (nombrado: *inscripcion*).
- 4) Realizar registro de CVU en la página del Conahcyt e imprimir (nombrado: *CVU*).
- 5) Certificado oficial de Licenciatura que indique promedio y créditos cubiertos (nombrado: *certificado lic*)
- 6) Los alumnos que cuenten con semestres de avance deberán presentar Constancia de Actividades Académicas para Beca (descargar del sistema de la SAEP) (nombrado: *constancia beca*)
- 7) Copia de título o acta de examen de Licenciatura (nombrado: *titulo lic*)
- 8) Copia CURP (nombrado: *CURP*)
- 9) Copia INE por ambos lados (nombrado: *INE*)

Documentación Doctorado (adicional a lo anterior):

- 10) Proyecto de Investigación debidamente estructurado con bibliografía, con firma del aspirante y del tutor elegido (nombrado: *proyecto*)
- 11) Certificado oficial de Maestría que indique promedio y créditos cubiertos (nombrado: *certificado mae*)
- 12) Copia de título o acta de examen de Maestría (nombrado: *titulo mae*)

13) En caso de haber tenido beca Conahcyt en la Maestría, deberá entregar Carta de Reconocimiento de la Beca de Maestría expedida por el Conahcyt (nombrado: *liberacion*)

Documentación alumnos extranjeros (adicional a lo anterior):

14) Copia del pasaporte vigente (nombrado: *pasaporte*)

15) Copia de la visa (nombrado: *visa*)

16) Copia de la Tarjeta de Residente Temporal Estudiante (nombrado: *tarjeta residencia*), este documento deberán tramitarlo en la Ciudad de México al menos con un mes de anticipación al inicio de cursos para solicitar la beca en tiempo y forma.

17) Carta de “equivalencia de promedio” emitida por la DGIRE-UNAM. El trámite es personal e independiente del proceso de admisión. Se puede hacer desde su país de origen en la dirección electrónica:

http://www.dgire.unam.mx/contenido_wp/equivalencia-de-promedio/ (nombrado: *equivalencia*)

Es importante considerar los tiempos en el trámite de algunos de los documentos ya que para las fechas indicadas en esta convocatoria deberán enviarse **COMPLETOS**.

A t e n t a m e n t e ,
Cd. Universitaria, Cd Mx a 12 enero de 2024
EL COORDINADOR DEL PROGRAMA

DR. MANUEL DOMÍNGUEZ DE LA IGLESIA